

INFORME DEL GERENTE GENERAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la Compañía y Resolución de Superintendencia de Compañías, a continuación tengo el agrado de presentar y poner a su consideración el informe anual de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2013.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

Ratifico que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas llevadas a cabo durante el año 2013

INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

Ratifico que durante el ejercicio económico 2013 La anterior administración realizó la venta de las acciones, para lo cual se dio la exclusión de todas las partidas que no corresponden a las acciones, quedando en el Balance la inversión en acciones y el valor reflejado en el Patrimonio; considerando este hecho como extraordinario legales.

INFORMACION FINANCIERA Y RESULTADOS

Los saldos por componentes de los estados financieros se presentan como sigue:

BALANCE GENERAL

ACTIVOS		
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Inversión en Subsidiaria		1,871,047.65
TOTAL DE ACTIVOS		1,871,047.65
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL		4,000.00
RESULTADOS ACUMULADOS		1,867,047.65
Reserva de Capital	1,313,354.67	
Result. Acum. Adopción NIIF	559,143.29	
Resultados Acumulados	-5,470.53	
Utilidad del Ejercicio	20.22	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,871,047.65

ESTADO DE RESULTADOS:

INGRESOS	1,613.86
GASTOS Y COSTOS	-1,593.64
UTILIDAD DEL EJERCICIO	20.22

TRATAMIENTO FISCAL SOBRE RESULTADOS OBTENIDOS

Al 31 de diciembre del 2013, el estado de resultados presenta una utilidad producto de una venta de un bien, la cual ha sido considerada como ingreso exento debido a que la actividad de la compañía no es la venta de bienes y se ha dado por una sólo vez. Así mismo los gastos que se reflejan son producto de los pagos necesarios para el mantenimiento de compañía más no son ingresos ni gastos producto del ejercicio de una actividad en particular.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DEL AUTOR

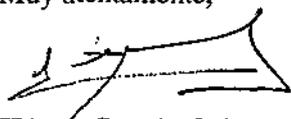
Ratifico que durante el ejercicio económico 2013 en el ámbito de nuestras operaciones y transacciones hemos cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos del autor.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

- Mantener el objeto social de la compañía de ser compañía Tenedora de Acciones, con el propósito de que continuemos exentos de pagar el anticipo de Impuesto a la Renta.

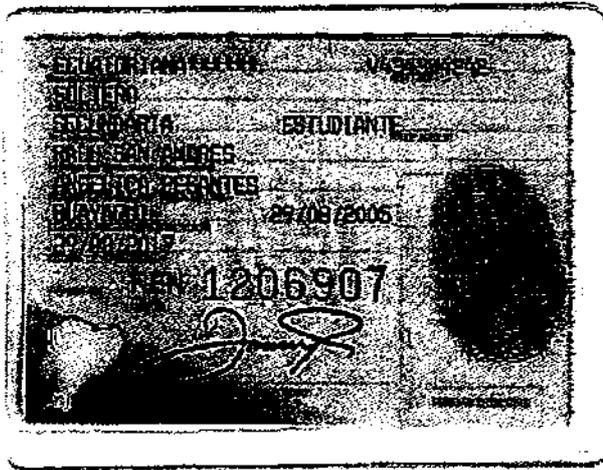
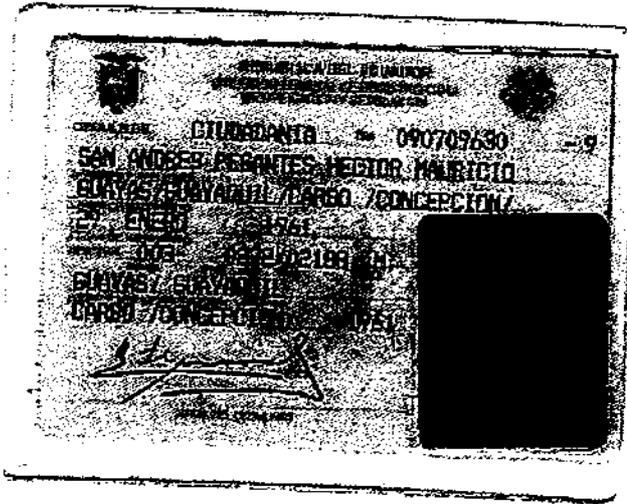
Agradezco la colaboración recibida por todos los accionistas de la Compañía, esperando igual ayuda para el presente año 2014, con el objeto mantener el estatus de la compañía como se lo ha hecho hasta la presente.

Muy atentamente,



Héctor San Andrés
Gerente General

Guayaquil, marzo 14 del 2014



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

024
024-0030 0907096309
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
SAN ANDRES PESANTES HECTOR MAURICIO

QUAYAS CIRCUNSCRIPCION 0
PROVINCIA SAMBORONDON LA UNITILLA(SATELITE) 0
CANTON PARROQUIA ZONA


PRESIDENTE DE LA JUNTA